|  |
| --- |
| PROGRAMACIÓN Música 2º E.S.O. |
| CURSO 2022-2023 |
| Departamento de MúsicaIES “BERNALDO DE QUIRÓS” |



 **ÍNDICE**

1. Introducción 3
2. Relación de miembros del Departamento 5
3. Día y hora de la reunión semanal del departamento 5
4. Seguimiento mensual de la programación 5
5. Criterios de evaluación, estándares, contenidos

contribución de la materia al logro de las

competencias clave establecidas para la etapa

e instrumentos de evaluación 5

1. Contribución de la materia al logro de las competencias clave 20
2. Temporalización 21
3. Criterios de calificación 21
4. Criterios de recuperación y actividades para la recuperación

y para la evaluación de la materia pendiente de acuerdo con

las directrices generales establecidas en la concreción curricular 22

1. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares 23
2. Medidas de atención a la diversidad 26
3. Plan de lectura 27
4. Actividades Complementarias y Extraescolares 27
5. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación

de la aplicación y desarrollo de la programación docente 28

1. **Introducción**

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas; además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; además fomenta el desarrollo de

la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

La materia de Música contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público y la capacidad

para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de las capacidades expresivas, tanto de lenguaje verbal oral y escrito como no verbal, el pensamiento matemático y el conocimiento tecnológico y científico.

La formación musical, por tanto, va mucho más allá de la mera faceta intelectual y cultural. Se adentra en el campo emocional y su estudio desarrolla la imaginación, la escucha atenta, fomenta las habilidades sociales, la imaginación y la creatividad y supone una fuente de disfrute y enriquecimiento personal que procura una enseñanza integral.

Trascendiendo los valores estéticos inherentes a la música, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el alumnado aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado a esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Dotar a los alumnos y las alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

Para facilitar su estudio, la materia está organizada en cuatro bloques de contenidos: Interpretación y creación, Escucha, Contextos musicales y culturales y, por último, Música y tecnologías. Dado que comparten elementos, deben abordarse de forma transversal y recibir similar relevancia y dedicación. En todos ellos se ha de procurar que el alumnado comprenda, asimile, adquiera destrezas y habilidades y aprecie los elementos básicos de la música, entendida como hecho cultural y lenguaje artístico universal.

Interpretación y creación integran la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá al alumnado participar de la música de una forma activa, como intérpretes.

Escucha pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

Contextos musicales y culturales relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español en general y asturiano en particular y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los períodos históricos básicos.

Música y tecnologías pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

1. **Relación de miembros del Departamento**

Dña. Carmen Menéndez Vallín, jefa del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Dña. Carmen Uría Líbano, jefa del Departamento de Música.

1. **Día y hora de la reunión semanal del Departamento**

Jueves, de 9:25 a 10:20 horas.

1. **Seguimiento mensual de la programación**

Todos los meses, en la sesión de reunión semanal, se procederá a comentar entre los miembros del departamento el seguimiento de la programación (valoración, posibles cambios debidamente fundamentados, etc.) siendo recogido todo lo tratado en acta de departamento. Todo ello se trasladará a Jefatura de Estudios mediante informe escrito a finales de noviembre y febrero, y a mediados de mayo

1. **Criterios de evaluación, estándares, contenidos, contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa e instrumentos de evaluación**

Detallados en las tablas que aparecen a continuación.

|  |
| --- |
| **BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN** |
| **CRITERIOS** | **ESTÁNDARES** | **CONTENIDOS** | **Udad** | **COMPETENCIAS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| **CL** | **CM** | **CD** | **AA** | **EE** | **CS** | **EC** |
| **1. Reconocerlosparámetrosdelsonidoyloselementosbásicos dellenguajemusical,empleando unlenguajetécnicoapropiadoy aplicándolosatravésdelalecturaolaaudicióndepequeñasobras ofragmentosmusicales.**1.1. Utilizar el pulso y el acento como referencia para una correcta ejecución rítmica o de movimiento y danza.1.2. Interpretar ritmos de dificultad adaptada a su nivel.1.3. Transcribir dictados rítmico-melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. |  1.1.Reconocelosparámetrosdelsonidoyloselementosbásicosdel lenguajemusical, utilizando unlenguaje técnico apropiado1.2.Reconoceyaplicalosritmosycompasesatravésdelalecturaola audiciónde pequeñasobrasofragmentosmusicales.1.3.Identificaytranscribedictadosdepatronesrítmicosymelódicoscon formulacionessencillas en estructuras binarias, ternarias ycuaternarias | 1. Bases organizativas de los compases compuestos: 6/8. | 1 y 2 |  |  |  | X |  |  | X | * Fichas de recogida de información.
* Audiciones
* Observación trabajo aula.
* Dictados.
* Pruebas escritas
 |
| **2. Distinguiryutilizarloselementosdelarepresentacióngráfica dela música(colocación de las notasen el pentagrama;clave desol ydefaencuarta;duracióndelasfiguras;signosqueafectanala intensidad y los matices;indicaciones rítmicasyde tempo, etc.).**2.1. Interpretarpiezas musicales en compases simples y/o compuestos de dificultad adecuada al nivel.2.2. Utilizar partituras de mayor dificultad, que incluyan diferentes indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación. | 2.1. Distingue y emplea los elementos que se usan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y los matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). | 1. Indicaciones de intensidad, tempo, carácter, fraseo y articulación. |  |  |  | X |  |  | X | . Copia de partituras. Lectura musical.. Repentización. Pruebas escritas..Fichas de recogida de información |

|  |
| --- |
|  |
| **CRITERIOS** | **ESTÁNDARES** | **CONTENIDOS** | **Udad** | **COMPETENCIAS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| **CL** | **CM** | **CD** | **AA** | **EE** | **CS** | **EC** |
| **3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.**3.1. Entender el tono y el semitono como las dos posibles distancias entre notas consecutivas.3.2. Conocer las estructuras de tonos y semitonos de las escalas en modo mayor y menos.3.2. Entender el funcionamiento de las alteraciones.3.3. Entender el concepto de armadura y aplicarlo correctamente en la lectura de partituras.3.4. Diferenciar alteraciones propias y accidentales en las partituras utilizadas en la interpretación.3.5. Interpretarpiezas instrumentales adecuadas al nivel en do mayor y en escalas mayores con una alteración.3.6. Interpretar melodías sencillas en escala menor.3.7. Improvisar fragmentos sencillos en escalas mayores con una alteración.3.8. Componer melodías sobre escalas y patrones rítmicos adecuados al nivel.3.9. Acompañar una melodía dada con los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de Do mayor y la menor.3.10Craer coreografías sencillasajuntándose a la frase musical y al carácter de la música. | • Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. • Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. | 1. Las distancias entre notas consecutivas: tono y semitono.2. Estructura de tonos y semitonos de la escala mayor y menos.3. Funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales.4. Exploración de las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, dominante y subdominante en los modos de do mayor y la menor. | 3 | X |  |  | X |  |  | X | . Lectura de partituras.. Interpretaciones.. Improvisaciones. Fichas de recogida de información.Observación |
| **4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura** 4.1. Reconocer en las partituras ejemplos claros de los principales tipos de textura: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y monodia acompañada.4.2. Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos cortos y sencillos. | • Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. | 1. Reconocimiento de los principales tipos de textura: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. | 6 |  |  |  | X |  |  | X | . Pruebas escritas. Ejercicios. Interpretaciones |
| **5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.**5.1. Entender la estructuracióne las melodías en frases y semifrases.5.2. Entender el concepto de forma musical.5.3. Conocer los principios formales básicos: repetición, variación y contraste y aplicarlos a la práctica musical.5.4. Reconocer las formas básicas a través de la interpretación: estrófica, binaria, ternaria y rondó. | • Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales | 1. La estructura melódica: frases, semifrases y cadencias.2. Formas básicas: estrófica, binaria, ternaria, rondó, tema con variaciones. | 7 |  |  |  | X |  |  | X | . Pruebas escritas. Análisis partituras formas sencillas |

|  |
| --- |
| **BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN (3)**  |
| **CRITERIOS** | **ESTÁNDARES** | **CONTENIDOS** | **Udad** | **COMPETENCIAS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| **CL** | **CM** | **CD** | **AA** | **EE** | **CS** | **EC** |
| **6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común .**6.1. Entender la voz como instrumento primordial y como un medio de comunicación y expresión valioso.6.2. Mostrar interés por el cuidado de la voz y el mantenimiento de una adecuada salud vocal.6.3. Aplicar técnicas correctas de respiración y emisión de la voz en la interpretación.6.4. Practicar la relajación, la articulación y la entonación.6.5. Buscar en la interpretación tanto la corrección técnica comola expresión y musicalidad.6.6. Adoptar una postura correcta para la interpretación instrumental y vocal. 6.7. Mantener el pu7lso preciso durante la interpretación y la improvisación.6.8. Mantener el tempo durante la loectura rítmica y melódica.6.9. Controlar sus emociones y mantener una actitud adecuada durante las interpretaciones en grupo y, en su caso, en las actuaciones en público. | • Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. • Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. • Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. • Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. • Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público | 1. Técnicas para el correcto uso de la voz y los instrumentos. | 1 a 8 |  |  |  | X | X |  | X | * Lectura e interpretación de ejercicios y partituras
* Audición de partituras.
* Fichas de recogida de información
* Observación aula.
 |
| 7**.Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y** **mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras .**7.1.Mostrar interés en la realización de improvisaciones7.2 Entender la práctica y el esfuerzo como método para mejorar sus posibilidades y capacidades expresivas. 7.3 Tomar conciencia de las posibilidades propias y la capacidad de mejora.7.4. Profundizar en el aprendizaje y práctica autónomos de la música. 7.5 Responsabilizarse de sus propios progresos y contribuir a los del grupo. 7.6 Respetar las participaciones y aportaciones de las demás personas | • Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. • Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. | 1. Improvisaciones sencilla con los elementos trabajados.2. Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.  | 1 a 8 |  |  |  |  |  |  |  | * Fichas de recogida de información
* Observación aula

Composiciones e improvisaciones |

|  |
| --- |
| **BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN (4)** |
| **CRITERIOS** | **ESTÁNDARES** | **CONTENIDOS** | **Udad** | **COMPETENCIAS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| **CL** | **CM** | **CD** | **AA** | **EE** | **CS** | **EC** |
| **8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.**8.1 Interpretar un repertorio variado de piezas vocales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas. 8.2 Utilizar la memoria comprensiva y la audición interior para la interpretación. - Interpretar piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español y asturiano. 8.3. Respetar las aportaciones de las demás personas8.4 Respetar el gesto del director o la directora en las interpretaciones grupales. 8.5 Integrarse en el conjunto en las interpretaciones grupales participando de forma activa.8.6 Aportar ideas musicales en contextos interpretativos y respetar y reflexionar sobre las de las demás personas.8.7 Expresar opiniones críticas sobre los resultados interpretativos. 8.8 Asumir los aspectos mejorables y actuar en consecuencia. | • Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. • Practica, interpreta y memoriza piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español. • Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. • Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. • Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. | 1. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.2. Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora. | 1 a 8 |  |  |  | X | X |  | X | . Observación en el aula. Fichas recogida información |

|  |
| --- |
| **BLOQUE 2: ESCUCHA** |
| **CRITERIOS** | **ESTÁNDARES** | **CONTENIDOS** | **Udad** | **COMPETENCIAS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| **CL** | **CM** | **CD** | **AA** | **EE** | **CS** | **EC** |
| 1.**Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones**.1.1. Reconocer auditivamente las principales agrupaciones instrumentales de la música culta: sinfónicas y de cámara.1.2. Distinguir la sonoridad de los instrumentos de la música popular moderna.1.3. Distinguir la sonoridad de algunas agrupaciones de la música popular moderna.1.4. Escuchary descubrir las posibilidades técnicasde los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. | • Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. • Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. • Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. | 1. Las agrupaciones de la músicaculta: música sinfónica y música de cámara.2. Valoración de la importancia de la figura del director.3. Audición de instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.4. Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos a lo largo de la historia de la música.. | 4, 5 y 8  | X |  |  | X |  |  | X | . Pruebas orales y escritas.. Audiciones |
| **2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.**2.1 Utilizar distintos tipos de partituras sencillas como apoyo a la audición.  2.2 Identificar en partitura las principales agrupaciones vocales. 2.3 Seguir la partitura durante la audición de piezas musicales, en compasessimples o compuestos, leyendo las notas, figuras y silencios e identificando el resto de indicadores de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación. | • Lee partituras como apoyo a la audición. | 1. Seguimiento de partituras durante la audición, en compases simples o compuestos en clave de sol o de fa, y con diferentes figuraciones rítmicas e indicaciones de tempo, intensidad, carácter, articulación y fraseo. | 1 a 8 |  |  |  | X |  |  | X | . Lectura partituras. Observación aula. |

|  |
| --- |
| **BLOQUE 2: ESCUCHA (2)** |
| **CRITERIOS** | **ESTÁNDARES** | **CONTENIDOS** | **Udad** | **COMPETENCIAS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| **CL** | **CM** | **CD** | **AA** | **EE** | **CS** | **EC** |
| **3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.**3.1Valorar el silencio como condición indispensable para la escucha atenta.3.2. Apreciar el uso expresivo del silencio como elemento de tensión y de descanso.3.3. Descubrir la función articuladora del silencio dentro del discurso musical. | • Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición | 1. Valortación del silencio como condición previa a la audición musical.2. Elsilencio como elemento de tensión y de descanso dentro de la música.3. La función articuladora del silencio dentro del discurso musical. | 1 a 8 |  |  |  | X |  |  |  | . Observación aula |
| **4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.**4.1 Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales. 4.2 Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y recordar información relevante sobre las mismas. 4.3 Mostrar interés por la escucha de música representativa del actual panorama musical asturiano.  | • Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. • Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. | 1. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y reconocimiento de las características más identificativas de la época y lugar de procedencia.2. Audición activa de obras del actual panorama musical asturiano. | 1 a 8 |  |  |  | X |  |  | X | . Audiciones. Pruebas escritas y orales. Observación aula |

|  |
| --- |
| **BLOQUE 2: ESCUCHA (3)** |
| **CRITERIOS** | **ESTÁNDARES** | **CONTENIDOS** | **Udad** | **COMPETENCIAS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| **CL** | **CM** | **CD** | **AA** | **EE** | **CS** | **EC** |
| **5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada .**5.1. Percibir auditivamente la diferencia entre tono y semitono.5.2. Reconocer la sonoridad de escalas tonales mayores y menores, y otras no tonales.5.3. Identificar motivos, cadencias y frases musicales de la música escuchada.5.4.Diferenciar las estructuras formales simples: estrófica, binaria, ternaria y rondó-5.5. Distinguir los procedimientoscompositivos(repetición, imitación, contraste y variación) empleados en la músicaescuchada. Discriminar auditivamente diferentes texturas musicales.5.6. Apreciar la función armónica de los acordes de tónica dominante y subdominante.5.7. Utilizar con autonomía partituras, musicogramas u otras grafías como apoyo a la audición activa.5.8 Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento. 5.9 Describir los elementos básicos (melodía, ritmo, timbre e intensidad) de la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento. 5.10 Comunicar, de forma oral y escrita, conocimientos, juicios y valoraciones sobre la música escuchada con rigor y claridad, utilizando la terminología adecuada. 5.11 Mostrar respeto hacia las opiniones de los compañeros y las compañeras | • Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. • Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. • Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad | 1. Uso de grafías convencionales y no convencionales como apoyo a la audición activa.2. Expresión de las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento3. Descripción de loselementose la música escuchada: melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.4. Percepción de la distinta sonoridad de las escalas tonales(mayores y menores) y no tonales.5. Identificación de motivos, cadencias y frases musicales durante la audición.6. Distinción auditiva de las formas musicales simples: estróficas, binarias, ternarias y rondó.7. Apreciación de la repetición, imitación, contraste y la variación como procedimiento compositivos de las pobras escuchadas.8. Discriminación auditiva de distintas texturas musicales: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y monodia acompañada.9. Las funciones armónicas y percepción auditiva de los acordes de tónica, dominante y subdominante. | 1,2,3,6 y 7 | X |  |  | X |  |  | X | . Audiciones. Lectura partituras.Musicogramas. Pruebas escritas y orales. Observación aula..Fichas recogida de información |
| **6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones .**6.1 Contribuir a la creación de un clima de trabajo adecuado para la realización de las actividades del aula. 6.2. Generar hábitos saludables en la audición musical, evitando situaciones de volumen excesivo o perjudicial para el entorno sonoro propio o ajeno.6.3. Analizar las causas del uso indiscriminado del sonido y proponer soluciones.6.4. Mostrar una actitud crítica hacia la música de consumo. | • Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. • Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica. | 1. El consumo indiscriminado de música en la sociedad actual. | 1 | X |  |  | X |  |  | X | . Trabajo individual. Investigaciones |

|  |
| --- |
| **BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES** |
| **CRITERIOS** | **ESTÁNDARES** | **CONTENIDOS** | **Udad** | **COMPETENCIAS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| **CL** | **CM** | **CD** | **AA** | **EE** | **CS** | **EC** |
| **1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.**1.1 Plasmar en imágenes ideas, emociones y sentimientos expresados a través de la música. 1.2. Apreciar la función de la música como recurso narrativo no solo en las formas vocales sino también en las instrumentales.1.3Relacionar los estilos musicales con los diferentes periodos histórico-artísticos.1.4. Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en diferentes idiomas1.5. Investigar algunas de las manifestaciones de la danza a través de la historia, así como sus usos y funciones.1.6. Analizar los usos y funciones de la músicaen casos concretos relacionados con la imagen, la publicidad o el lenguaje cinematográfico. | • Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. • Reconoce distintas manifestaciones de la danza. • Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. | 1 Plasmación en imágenes de ideas, emociones y sentimientos expresados por la música.2. Apreciación de la música como recurso narrativo en las formas vocales e instrumentales mediante ejemplos de música programática y descriptiva.3. Establecimiento de vínculos entre los estilos musicales trabajados y los periodos de la historia.4. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal5. Investigación sobre algunas manifestaciones de al danza a través de la historia, asícomo sus usos y funciones.6. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. | 1 a 8 |  |  |  | x | X |  | X | . Audiciones. Interpretaciones..Lectura partituras. Coreografías. Pruebas escritas y orales |
| **2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.**2.1 Asimilar información relevante sobre las obras trabajadas en clase. 2.2. Conocer las principales formas de la historia de la música y situarlas en su contexto.2.3. Reconocer auditivamente y determinar la época, a la que pertenecen las obras musicales previamente escuchadas en clase.2.4 Mostrar interés por acceder a músicas diferentes a las que escucha habitualmente. 2.5 Identificar y respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone. | • Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. • Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. | 1.Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula relacionándolas con acontecimientos culturales y avances tecnológicos de las sociedades de las que emanan2. Identificación y contextualización de las principales formas de la historia de la música.3. Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula.4. Interés por ampliar las preferencias musicales.5. Respeto a manifestaciones musicales de diferentes épocas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute. | 1 a 8 |  |  |  | X |  |  | X | . Observación en el aula. Fichas de recogida de información |

|  |
| --- |
| **BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES (2)** |
| **CRITERIOS** | **ESTÁNDARES** | **CONTENIDOS** | **Udad** | **COMPETENCIAS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| **CL** | **CM** | **CD** | **AA** | **EE** | **CS** | **EC** |
| **3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical** 3.1. Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.3.2. Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las formas de organización musicaltrabajadas: motivos, cadencias y frases.,3.3.Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder al conocimientos de las distintas texturas musicales | • Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. | 1. Análisis de las formas de organización musical (motivos, cadencias, frases y semifrases) en un repertorio de diferentes épocas y estilos.2. Análisis de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria y rondó) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.3. Análisis de las distintas texturas musicales (monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada) en un repertorio de diferentes épocas y culturas. | 1 a 8 |  |  |  | X |  |  | X | . Comunicaciones orales.. Análisis de partituras sencillas |
| **4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.**4.1 Conocer algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental. 4.2. Reconocer las características más identificativas de diversos periodos histórico-artísticos a través de la audición activa de obras musicales de diferentes géneros.4.3.Investigar sobre los principales compositores y compositoras y sus aportaciones a la evolución de la música4.4. Situar las obras estudiadas en su contexto histórico relacionándolas con los acontecimientos históricos relevantes, el desarrollo tecnológico y la función de la música en la sociedad de la que emanan. | • Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. • Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. | 1. Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica. 2. Identificación de las características musicales de los principales periodos históricos.3. Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música. | 1 a 8 |  |  |  | X |  |  | X | . Pruebas escritas y orales |
| **5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo**.5.1. Investigar diversas manifestaciones importantes de la música culta y popular española y asturiana.5.2. Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio español y asturiano a través de su interpretación y audición. 5.3. Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano. | • Valora la importancia del patrimonio español. • Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. • Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles | 1. Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la historia de la música culta española.2. Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la música popular española y asturiana.3. conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de danzas y canciones del patrimonio musical español y asturiano.4. La necesidad de preservar y transmitir el patrimonio musical español y asturiano. | 9 |  |  |  | X |  |  | X | . Interpretaciones. Lectura partituras.. Observación aula.. Pruebas escritas y orales |
| **BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES (3)** |
| **CRITERIOS** | **ESTÁNDARES** | **CONTENIDOS** | **Udad** | **COMPETENCIAS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| **CL** | **CM** | **CD** | **AA** | **EE** | **CS** | **EC** |
| **6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.**6.1 Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras. 6.2 Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada. | • Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. • Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. | 1Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras. 2. Emisión, oral y escrita, de juicios críticos sobre la música escuchada. | 1 a 8 | X |  |  |  |  |  | X | . Comunicaciones orales |
| **7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos**.7.1Reconocer la pluralidad de estilos de la música actual.7.2. Reflexionar y extraer conclusiones acerca de las formas de consumo de música en la sociedad actual.7.3. Buscar información y realizar un análisis crítico de instrumentos, intérpretes y agrupaciones de música popular moderna.7.4. Apreciar manifestaciones importantes del panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros y estilos.7.5.Distinguir la sonoridad de algunos instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna7.6. Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición activa y lainterpretación de obras representativas del panoramaactual, incluido elasturiano. | • Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones. • Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. | 1. Reconocimiento de la pluralidad de estilos de la música popular.2. Identificación de la sonoridad de instrumentos y agrupaciones de la música actual.3. Indagación sobre instrumentos y agrupaciones de la música actual y sobre el panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros.5. Audición activa e interpretación de obras representativas del panorama musical actual y de la asturiana. | 8 |  |  |  | X |  |  | X | . Investigaciones. Observación aula.. Fichas recogida información |

|  |
| --- |
| **BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS** |
| **CRITERIOS** | **ESTÁNDARES** | **CONTENIDOS** | **Udad** | **COMPETENCIAS** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| **CL** | **CM** | **CD** | **AA** | **EE** | **CS** | **EC** |
| **1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.**1.1 Grabar y reproducir las interpretaciones musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo. 1.2. Reconocer los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG,AVI,MP4.1.3. Valorar las diferentes posibilidades de acceso a la músicade forma segura y legal.1.4. Realizar mezclas musicales sencillas utilizando algún programa mezclador.1.5. Incorporar música e imágenes con criterio e imaginación para crear sencillas producciones audiovisuales.1.6 Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales propias y ajenas. 1.7 Utilizar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música. | • Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. • Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. | 1. Identificación de los principales formatos de archivos audiovisuales:MPEG,AVI,MP4.2. Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas.3. Reflexión sobre los perjuicios ocasionados por la descarga ilegal de música y valoración de las alternativas legales y seguras.4. Uso de editores de partituras, audio y video y de programas mezcladores de música, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.5. Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales.  | 1 a 8 |  |  | X | X | X |  |  | . Ejercicios edición de partituras. Composiciones.. Grabaciones: audio y vídeo |
| **2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical**2.1 Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular incluyendo la danza.2.2. Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales. 2.3 Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo. | • Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical. | 1. Contacto con la oferta musical de Asturias a través de las redes sociales y otras plataformas de internet.2. Búsqueda y selección de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia. | 1 a 8 |  |  | X | X | X |  |  | . Web. Blog. Aplicaciones |

1. **Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etap*a.***

La Música, como lenguaje y como medio de expresión, es un campo privilegiado para la mejora de la **competencia lingüística**. Es, en sí misma, un lenguaje universal, un medio de comunicación con códigos propios y la comprensión de sus estructuras y normas particulares posibilita el establecimiento de analogías con otros lenguajes como puede ser el verbal. El aprendizaje y práctica de algunos componentes del lenguaje proporcionan una estructura mental más desarrollada y capaz para la adquisición posterior de nuevos lenguajes, incluido el lenguaje científico y las lenguas extranjeras.

Integrar el lenguaje musical y el lenguaje verbal implica realizar el proceso mental de pasar de lo abstracto a lo concreto mediante la verbalización de ideas, con el enriquecimiento intelectual que ello supone.

La contribución de la materia a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** es innegable, dado que la música tiene un importante componente matemático y su materia prima es el sonido, un fenómeno físico-acústico. Analizar relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes implica realizar operaciones aritméticas desde una perspectiva eminentemente práctica. Comprender patrones rítmicos o melódicos

en procedimientos de repetición, variación o contraste ayuda a la utilización de modelos matemáticos análogos en otros contextos. El estudio del sonido, como parte del medio físico en el que nos movemos implica el conocimiento de sus parámetros, que tienen magnitudes medibles. Asimismo, el movimiento y la danza ayudan a la percepción del propio cuerpo en el espacio, que se interrelaciona con otros que también están en movimiento siguiendo unos patrones. Esto contribuye a la comprensión de conceptos científicos relacionados con la posición, la dirección o la interacción dinámica.

En la materia de Música se utilizan aplicaciones tecnológicas específicas, que, además de herramientas de aprendizaje musical, profundizan en el desarrollo de la **competencia digital** facilitando el acceso a un abanico más amplio de herramientas informáticas y ampliando el conocimiento de diferentes formatos de archivos de audio y de vídeo y sus posibilidades. El uso de las tecnologías para acceder a la música como elemento de ocio proporciona a esta materia un medio ideal para promover la reflexión acerca del uso y consumo indiscriminado de música, así como de la distribución de los productos musicales y las implicaciones de los derechos de autoría y la propiedad intelectual en cuanto a la descarga o compra ilegal de música.

La música contribuye también al desarrollo de la competencia para **aprender a aprender**, desde la audición y la interpretación, dado que se necesita una escucha reiterada y consciente para poder identificar, aprehender y reproducir los elementos que componen la obra, fomentando la disciplina, el autocontrol y la perseverancia. Aprender a tocar una partitura requiere de un esfuerzo continuado y ser consciente de cómo la práctica es clave para la mejora. De ello se deriva la importancia de planificar y organizar el estudio mediante la fragmentación de la obra, estableciendo metas realistas, manteniendo la concentración y aceptando los propios errores, así como administrando el esfuerzo siendo consciente de los propios recursos y puntos fuertes.

La música es una de las principales formas culturales de cualquier sociedad y su conocimiento resulta fundamental para la comprensión de la misma. La participación en actividades musicales conlleva el establecimiento de unas relaciones sociales que implican el desarrollo de las **competencias sociales y cívicas** a través de la adecuación a unos códigos de conducta relativos según el contexto, así como la posibilidad de expresar de forma adecuada juicios personales y valorar los ajenos. El acercamiento a diferentes estilos musicales es un medio eficaz para la

superación de prejuicios, el aprecio a otras formas de expresión y, por ende, la adquisición de actitudes abiertas, reflexivas y tolerantes. La presencia de la música en la sociedad, el papel de los medios de comunicación y la transformación de los valores, hábitos, consumo y preferencias son elementos que merecen una reflexión crítica. La actividad musical comporta la responsabilidad del trabajo con sonidos y la contribución a un entorno sonoro saludable para la propia persona y para la comunidad.

La música favorece igualmente el desarrollo del sentido de **iniciativa y del espíritu emprendedor** como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto. Las actuaciones en público implican la gestión de elementos como la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento o la atención al público, lo que conlleva el manejo de la incertidumbre y el riesgo, la toma de decisiones, el uso de habilidades para enfrentarse al público y el trabajo en equipo. Asimismo se familiariza al alumnado con las múltiples actividades personales, profesionales y comerciales que puede encontrar en el mundo del espectáculo, los medios de comunicación o las compañías discográficas.

La materia de Música contribuye de forma directa y global al desarrollo de la **conciencia y expresiones culturales**, dado que permite conocer los principales géneros, estilos, obras y autores y autoras, que conforman nuestra herencia cultural, así como tomar conciencia de la evolución del pensamiento y de la riqueza de patrimonio que en ellos se refleja.

La capacidad de utilizar el lenguaje universal de la música como un medio de comunicación personal para la expresión creativa de ideas y sentimientos más allá de las posibilidades que ofrece la palabra posibilita también establecer conexiones e incluso integrarse de forma habitual en otras manifestaciones como las artes plásticas, escénicas, visuales y literarias.

1. **Temporalización**
* 1ª EVALUACIÓN: Unidades 1, 2 y 3.
* 2ª EVALUACIÓN: Unidades 4, 5 y 6.

* 3ª EVALUACIÓN: Unidades 7 y 8.

 Las audiciones se irán acumulando, de tal manera que en la 2ª evaluación entrarán las correspondientes a las unidades 1, 2, 3, 4, 5, y 6; y en la tercera evaluación las de las unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

1. **Criterios de calificación**

Se valorarán los contenidos teóricos así como la práctica musical, primando unos u otros dependiendo del tipo de actividad o prueba. En cualquier caso el alumno alumna deberá superar los aprendizajes esenciales para poder alcanzar una calificación positiva.

Los contenidos teóricos incluyen no sólo los elementos referidos al lenguaje musical y a los contextos musicales, sino también todo lo relativo a la audición.

Se evaluarán mediante pruebas escritas (al menos dos por trimestre), pruebas orales, y mediante las anotaciones que la profesora tome diariamente en clase de preguntas orales hechas a los alumnos y alumnas, corrección de ejercicios, pequeños trabajos y exposición de los mismos. En algunos casos un trabajo largo podrá sustituir a una prueba escrita, lo cual se comunicará a los alumnos y alumnas.

La práctica musical y los aspectos relativos a la actitud se evaluarán mediante pruebas de interpretación, corrección del cuaderno y trabajos.

El tanto por ciento de cada uno de estos apartados en la nota final de la evaluación será el siguiente:

Pruebas escritas y orales (se podrán sustituir ocasionalmente por un trabajo) 40%; audiciones 20%; práctica musical (instrumentaciones, repentización…) 30% y actividades a realizar en casa incluyendo traer el material necesario, 10%.

Dependiendo de la suma de todos ellos resultará una calificación que irá de 0 a 10. Si en alguno de los tres apartados se obtuviera una calificación de 0 la nota resultante nunca sería positiva.

1. **Criterios de recuperación y actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes, de acuerdo con las directrices generales establecidas en la concreción curricular.**

 Para el alumnado cuya evolución no sea adecuada para la adquisición de las competencias imprescindibles para la continuación de su proceso educativo, se hará un plan específico de recuperación que tendrá en cuenta aquellos procedimientos, tareas o actividades encaminados al logro de los objetivos. Se informará a las familias de las medidas adoptadas y su eficacia se valorará mediante las pruebas de recuperación. En caso de persistir las dificultades al final del tercer trimestre, el alumno o alumna realizará un ejercicio específico e individualizado antes de la sesión de evaluación final. Dicha prueba versará sobre aquellos aprendizajes imprescindibles que no hayan sido superados hasta el momento, pudiendo referirse a uno o varios de los apartados establecidos en los criterios de calificación, es decir: pruebas orales y escritas, audiciones y/o práctica musical. Si el ejercicio obtiene una calificación por encima del 5, se considerará que la o las partes hasta ahora no superadas quedan recuperadas. Para la calificación final, se tendrá en cuenta, además del ejercicio, el resto de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso. El peso de la nota del mismo en la calificación final, se determinará en función del porcentaje que el volumen de la parte recuperada represente sobre el total de la materia, así como de las ponderaciones mencionadas en los criterios de evaluación.

En el caso de alumnos repetidores que tengan la materia suspensa del curso anterior, se valorará la trayectoria del alumno en el curso pasado para ver qué tipo de refuerzo necesita. En este sentido, si se ha producido cambio de profesor, se pedirá información al del curso precedente. Además, se realizará un seguimiento individualizado del alumno, y se evaluará su progreso en sentido amplio, tomando como referencia, no sólo el curso actual, sino también el pasado.

Por otra parte, para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de 1º de ESO, se entregará un cuadernillo de ejercicios por cada una de las evaluaciones. Su entrega en plazo y con corrección por parte del alumno garantizará el aprobado en cada uno de los trimestres. Cuando haya fallos en alguno de los ejercicios, el alumno tendrá que volver a entregarlos corregidos, tras las oportunas explicaciones y orientaciones del profesor.

En cuanto a los alumnos que pasen a 3º de ESO con la materia pendiente de 2º se les propondrá un trabajo por cada uno de los trimestres. La calificación de cada trabajo tendrá en cuenta la presentación en plazo, la limpieza, la corrección ortográfica y gramatical, así como la adecuación en la estructura y el contenido a los criterios establecidos en cada uno de los casos.

1. **Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares**

La enseñanza de la materia de Música debe partir de los conocimientos adquiridos en la Educación Primaria. El papel del profesorado es fundamental en la selección de las diversas metodologías activas de educación musical basadas en actividades motivadoras y dinámicas y en la elaboración de materiales didácticos variados y adaptados al nivel, lo que favorecerá la participación activa de los alumnos y las alumnas y despertará su curiosidad hacia la materia.

El resultado de esta labor docente es un aprendizaje funcional y significativo en el que se ha de asimilar y aplicar lo aprendido dentro y fuera del aula, el alumnado, a través de las actividades propuestas, desarrollará su capacidad de creación, imaginación, sensibilidad artística y expresión de sentimientos y emociones. Para ello resulta adecuado el trabajo desde la explicación, la investigación y el autodescubrimiento, el gesto y el movimiento, el canto, la escucha atenta, la interpretación instrumental, la improvisación, etc., asegurando de esta forma la total asimilación de conceptos y el fomento de las diferentes destrezas.

El lenguaje musical, por demasiado abstracto para el alumnado más joven, debería afrontarse de la forma más tangible posible, desde el gesto y el movimiento, el lenguaje visual o el uso de juegos, estableciendo relaciones entre el ritmo y la acentuación de la música y del lenguaje verbal. Se contribuye así al desarrollo personal del alumnado, en un momento en el que está adquiriendo, entre otras, la capacidad de abstracción.

Por otro lado la atención a los distintos niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado es clave en la práctica musical donde cada componente de la clase desempeña un rol imprescindible, independientemente de la complejidad de la parte a interpretar, y se atienden todas las

aportaciones y creaciones musicales favoreciendo la integración.

La participación en experiencias musicales favorece el afán de superación y la capacidad de esfuerzo. La toma de decisiones, implícita en estas experiencias, contribuye a la mejora del autoconocimiento, asertividad y autoestima, redundando en una mayor confianza en las propias capacidades. La grabación de la práctica musical es de utilidad en la valoración de las interpretaciones propias y ajenas en las que el alumnado autoanaliza su actividad para valorar los puntos fuertes y reforzar los débiles. En todo caso, el sentido estético, la musicalidad y la expresividad en la interpretación son prioritarios respecto a la búsqueda de la perfección técnica. Es recomendable la utilización de un repertorio muy heterogéneo, incluyendo el asturiano en sus diferentes géneros, dado que la música es, generalmente, uno de los mayores centros de interés durante la adolescencia.

La práctica vocal resulta especialmente importante para fomentar el uso correcto de la voz y de la respiración. Esta práctica no solo es aplicable al canto, al habla o a actividades de ejercicio físico sino también a técnicas de relajación y autocontrol.

El movimiento y la danza también se insertan en la práctica habitual de Música a través de coreografías cerradas, improvisaciones o creación de composiciones. Se fomenta el ejercicio físico y se consigue el desahogo de emociones y la aceptación de la imagen corporal, elementos muy importantes en esta etapa de desarrollo del alumnado, constituyendo una herramienta beneficiosa para la salud y una fuente de bienestar emocional.

La consecución del hábito de escucha atenta y respetuosa de cara a la audición musical es fundamental para la implicación consciente del alumnado en este proceso. Esta “actitud” puede ser extrapolada a cualquier otro contexto comunicativo, además de generar en el alumnado una reflexión respecto a sus hábitos de escucha, ayudándole a comprender el riesgo que supone el exceso de nivel sonoro o el uso inadecuado de auriculares.

Es conveniente ampliar paulatinamente, desde la escucha y la interpretación, las preferencias musicales del alumnado de cara a la superación de prejuicios hacia otros estilos o músicas de diversas culturas, permitiendo el conocimiento y la comprensión de otras formas de pensamiento y entendiendo la interculturalidad y el mestizaje como motores imprescindibles para la innovación musical.

Además del uso habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso didáctico se puede añadir la utilización de webs, blogs, wikis y otras plataformas similares de cara a la creación y difusión de contenidos elaborados por los alumnos y las alumnas, que en el caso de Música se presta especialmente a que dichos contenidos, además de textuales, sean audiovisuales. Es importante orientar al alumnado en el uso de internet como medio de investigación para que procese y seleccione adecuadamente la información desde fuentes fiables y en la utilización de aplicaciones y programas informáticos como medio de grabación, reproducción, creación, manipulación y edición digital de sonido, como es el caso de la elaboración de productos audiovisuales (sonorización de imágenes fijas o en

movimiento) o la composición musical.

Otros recursos igualmente valiosos, como las fuentes orales y el trabajo de campo aplicados principalmente a la música tradicional, resultan óptimos procedimientos de recopilación y preservación del patrimonio cultural y de conocimiento intergeneracional al igual que la realización de sondeos o encuestas sobre hábitos de consumo y preferencias musicales.

Exponer los resultados de estos trabajos, de forma oral o escrita, desarrolla habilidades para expresarse en público y para la argumentación de opiniones personales razonadas desde la reflexión previa. A su vez la valoración de opiniones ajenas y el respeto del diálogo implica, desde la capacidad de percibir ideas y emociones enriquecedoras, comunicar conocimientos, ideas, emociones y sentimientos propios.

El aprendizaje por resolución de problemas hace que el alumnado actúe con iniciativa, sea responsable de su aprendizaje y logre trabajar de forma autónoma. La exploración de diversas fuentes y objetos sonoros permite deducir algunos principios básicos de la producción del sonido e incorporarlos a la faceta creadora desde la construcción de instrumentos con aplicación de nociones básicas de afinación y experimentación de la riqueza tímbrica desde los diversos materiales.

La elaboración de mapas acústicos a través de métodos científicos de medición y la confección de estadísticas de lugares de su entorno o del propio centro permiten que el alumnado sea consciente del paisaje sonoro que le rodea, extraiga conclusiones y adquiera conductas responsables de conservación del medio ambiente y asunción de hábitos saludables.

El trabajo cooperativo en grupos flexibles, base de la práctica musical, fomenta las habilidades sociales, la planificación y la coordinación del trabajo, la asunción de compromisos y el respeto mutuo, siendo de utilidad en el intercambio verbal a través de juicios y críticas constructivas sobre las creaciones e interpretaciones propias y ajenas. Cantar y tocar en grupo supone, además de una fuente de disfrute, una motivación añadida para la propia superación y una asunción de responsabilidades individuales que redunden en el bien común y en el enriquecimiento gracias a las aportaciones de las demás personas y a la observación de su forma de enfocar el trabajo.

Un grupo musical es una pequeña sociedad donde todos sus componentes siguen normas comunes en la participación y la consecución del objetivo, siendo indispensable la coordinación de las propias acciones con las de las demás personas, la toma de decisiones, el reparto democrático de roles y la adecuación con el conjunto. Con la implicación en proyectos que exigen cooperación y planificación, como una grabación o una actuación en público, se fomenta el sentido de la responsabilidad, la superación y la seguridad en las propias capacidades, favoreciendo, además, el trabajo interdisciplinar en el centro, siendo ambos buenos ejemplos de trabajo colaborativo.

Por el carácter integrador de la materia de Música, el trabajo por proyectos, no solo en producciones musicales, engloba elementos comunes a otras materias humanísticas, científico-tecnológicas, además de la Educación Plástica y Visual y la Educación Física, por lo que proporciona un punto de encuentro desde la transversalidad de las diversas áreas de conocimiento, siendo necesaria la coordinación en la secuenciación y organización de los contenidos.

La materia dota de herramientas para la superación de los roles tradicionales masculino y femenino, no solo desde la indagación del papel de relevantes compositoras e intérpretes en la discriminación histórica que padecieron, sino a través del conocimiento de la errónea identificación de instrumentos o estilos a un género determinado, desde el análisis crítico hacia productos audiovisuales o canciones que transmiten modelos sexistas o desde la normalización coeducativa que proporcionan el baile y la expresión corporal.

Además del uso de otras instalaciones del centro, como la biblioteca o el salón de actos, la adecuación de las aulas de Música permite adaptar los espacios al trabajo en grupos de número variable, siendo necesarias unas condiciones acústicas propicias, unos recursos audiovisuales adecuados (acceso a internet, proyectos, pizarra digital…) y material e instrumentos musicales, teniendo en cuenta la continua interacción que la materia requiere.

Es fundamental establecer lazos con la actividad musical del entorno a través de la asistencia a conciertos y charlas, visitas a escuelas de música o conservatorios, el contacto con agrupaciones musicales de la localidad y la implicación en proyectos educativos impulsados desde otras instituciones o entidades, dando la oportunidad al alumnado de disfrutar de actuaciones musicales en directo y fomentando su participación en la vida cultural como alternativa de ocio saludable.

La música, referente de identificación de los y las adolescentes, es una fuente de enriquecimiento y disfrute personal que promueve el interés por participar en la vida musical de su entorno con un espíritu positivo, tolerante, abierto a la diversidad de estilos, superando posibles prejuicios y valorándolos como expresión de la diversidad cultural y puente de comunicación entre diferentes colectivos.

El Departamento dispone de dos aulas de música con unos recursos, materiales y espacios específicos. Consideramos que el cuidado y responsabilización del buen estado del aula y los materiales es una finalidad educativa. Utilizamos sillas apilables que facilitan los diversos agrupamientos, una pizarra pautada, aparatos de reproducción del sonido, atriles plegables, y por supuesto, instrumentos musicales y armarios y estanterías donde guardarlos y colocarlos. Los más numerosos son los de pequeña percusión (parche, madera y metal), sonajas, rascadores y los de láminas, carillones (soprano y alto), metalófonos (soprano, alto y bajo) y xilófonos (soprano, alto y bajo) de forma que todos los alumnos pueden disponer de uno de ellos para las interpretaciones. También tenemos instrumentos melódicos como guitarras, tres teclados (clavinova), un piano y otros instrumentos que aportan los alumnos individualmente, por ejemplo, las flautas de pico.

Además, las aulas cuentan con ordenador, cañón y pantalla (por lo que se hace enormemente accesible el uso de las nuevas tecnologías en el aula), así como de equipo de música.

Por otra parte, contamos con el apoyo de un libro de texto de la editorial *Mc Graw y Hill (*que se complementa con un disco y un CD ROM).

Se proporcionará a los alumnos y alumnas fotocopias y fichas, y éstos trabajarán además con los apuntes tomados en clase y con el resultado de los trabajos de búsqueda en enciclopedias y libros, así como en internet.

Siempre que el reparto horario entre los diferentes departamentos lo permita, se tratará de que todos los grupos realicen alguna sesión en el aula de informática. Allí se trabajará sobre todo con internet, en lo que se refiere a la búsqueda y selección de información (principalmente acerca de biografías de compositores e intérpretes, organología, música de otras culturas) y con el siguiente *software musical*:

* Editores de partituras: *Encore, Sibelius*
* Secuenciadores: *Cubase*
* Editores de audio: *SoundForge, Vegas*
* Editores de vídeo: *Vegas Vision, Nero Vision Express*

Además, se trabajará con la grabación en audio y vídeo de las interpretaciones vocales, instrumentales y o de danza/dramáticas de los alumnos y alumnas. Este material será utilizado para la corrección de fallos y mejora de la práctica musical tanto individual como en grupo.

Por otra parte, el salón de actos se utilizará como recurso para la realización de conciertos, como mínimo, uno a final de curso.

Además, el Departamento fomentará el uso del museo del centro, programando actividades en el mismo encaminadas a concienciar al alumnado sobre la relación entre las distintas disciplinas artísticas.

1. **Medidas de atención a la diversidad.**

Los apartados sobre medidas de atención a la diversidad y en su caso las adaptaciones curriculares para los alumnos/as que las precisen, se desarrollarán siguiendo las pautas que marque las Comisión de Coordinación Pedagógica y el Proyecto Curricular de Etapa. Asimismo se remite al Proyecto Curricular de Etapa todo lo referente a criterios de Promoción, donde ya están marcados conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado y una vez que sean detectadas sus dificultades; o se detecte al principio de curso (a través de la Prueba Inicia que se realizará durante las dos primeras semanas del mismo) que su nivel de competencia curricular es más bajo que la media; el profesor adoptará medidas de refuerzo que estarán dirigidas a facilitarle tanto la adquisición de competencias básicas, como la consecución de los objetivos:

* Actividades de aprendizaje que permitan distintas modalidades o vías de aprendizaje, con distintos grados de dificultad y posibilidad de elección de unas frentes a otras. Se diseñarán actividades específicas con un lenguaje adaptado al nivel de competencia lingüística en castellano de los alumnos y alumnas extranjeros.
* Materiales didácticos con diverso grado de complejidad, más o menos centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos, etc.
* Distintas formas de agrupamientos de alumnos/as: combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en el grupo completo, así como agrupamientos flexibles que trasciendan el marco del aula, tratando siempre de aprovechar las mejores habilidades de cada alumno o alumna en particular.
* Clases de apoyo en la práctica musical con la flauta para aquellos alumnos y alumnas con dificultades en la misma. Estas clases serán voluntarias y tendrán lugar en un horario convenido con los interesados, durante un recreo a la semana. Se aumentarán si fuese necesario.

Se realizará para aquellos alumnos que lo necesiten una adaptación de los contenidos de cada unidad a dos niveles: no significativa (siguiendo los contenidos mínimos del curso) o significativa para alumnos con necesidades educativas especiales (adecuando los contenidos al nivel del alumno). En este último caso se mantendrá especialmente la colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

Las adaptaciones curriculares significativas para los alumnos y alumnas con NEE, se entregarán al Departamento de Orientación y se adjuntarán oportunamente a esta programación.

Encaminado a conseguir unos resultados positivos se hará especial hincapié en las siguientes medidas:

* Ofrecer a los alumnos una amplia variedad de temas que sean de su interés para lograr incrementar su motivación.
* Mantener una actitud positiva y de confianza que promueva el aprendizaje.

Por otra parte, se contemplará la posibilidad de ofrecer enriquecimiento curricular a aquellos alumnos de altas capacidades si se considera que lo necesitan.

1. **Plan de lectura**

Para la materialización de dicho plan se recurrirá a la lectura de los textos del libro de clase, artículos de prensa (en papel y electrónica) o voces de enciclopedias. De forma alternativa se realizarán lecturas en alto para trabajar la correcta entonación y lecturas individuales para desarrollar la lectura comprensiva. Al finalizar una primera lectura se pedirá a los alumnos y alumnas que señalen los términos cuyo significado no conozcan e intenten deducirlos del contexto. Si la deducción no es correcta se les pedirá que busquen los términos en un diccionario o bien serán aclarados por parte de la profesora. En cualquier caso los alumnos y alumnas deberán anotar el significado en su cuaderno.

También se trabajará en el sentido de las producciones de texto propias. Los alumnos y alumnas deberán producir textos en los que describan las actividades complementarias y extraescolares en las que hayan participado. También deberán redactar pequeñas críticas argumentadas sobre alguna audición o interpretación realizada en clase.

Todos los textos escritos por los alumnos y alumnas, tanto en su cuaderno de clase como en trabajos aparte serán corregidos por la profesora correspondiente tanto en la redacción, como en el contenido y la ortografía. En lo que respecta a la evaluación de la ortografía, el Dpto. se atendrá a los criterios que se aprueben por parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

En cuanto a la investigación, los alumnos dispondrán de una ficha que les sirva de guía para la búsqueda de información tanto en libros como en Internet. Habitualmente se les pedirá que investiguen la biografía de compositores e intérpretes cuyas obras se estén estudiando en ese momento. El objeto de la ficha será facilitar la selección de la información más relevante, que deberá ser redactada después en el cuaderno del alumno o alumna utilizando su propio lenguaje. No se permitirá la reproducción exacta de párrafos de las fuentes de información, que en todo caso deberán ser citadas al final del trabajo.

Para la práctica de la expresión oral en público, de forma diaria se pedirá a un alumno o alumna que resuma el contenido de la clase anterior. Se establecerán turnos para que al final del trimestre todos el alumnado haya realizado esta actividad al menos una vez.

También se pedirá la exposición con ayuda de los soportes visuales que se crean oportunos, de algunos de los trabajos de investigación realizados.

De momento el Dpto. no establecerá libros de lectura obligatoria.

1. **Actividades complementarias y extraescolares**

 Se plantean las siguientes actividades:

* Concierto de alumnos fin de curso.
* Asistencia a conciertos que se puedan ir programando desde el ayuntamiento o el principado y que el departamento considere de interés.
1. **Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.**

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio centro determine en su Programación General Anual, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.1.9 de la Circular de inicio de Curso.

Se incluirán en un cuestionario específico los siguientes indicadores de logro:

* Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
* Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
* Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

Valoración de actividades complementarias organizadas por el Departamento o con participación del mismo.